

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, domingo 13 de junio de 1909

{ N.º 2.619

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 13 DE JUNIO DE 1909

Las subsistencias y el Concejo

"El Tiempo" da cuenta, en su edición de ayer, del acuerdo celebrado por el Concejo Municipal con los representantes de las casas importadoras de harina, para dar fin con la carestía del pan, ocasionada por la escasez de aquel artículo.

Los importadores han prometido mantener, en cuanto esté de su parte, el precio de la harina en diecisiete bolivianos por quintal, una vez que reciban las partidas cuyo arribo a Mollendo se anunció hace días.

Como no era bastante la oferta, pues los aficionados al trigo y a la especulación más desenfrenada podían hacer tráfego del deseo de dar al público el artículo harina en el precio señalado, comprándolo todo por su cuenta y revendándolo con ganancias usurarias, con lo que el pueblo se vería precisado a soportar las imposiciones de los que monopolizan las subsistencias; los importadores han declarado en la reunión aludida, que venderán directamente a las panaderías, para evitar la especulación de los comerciantes intermediarios.

La sagacidad de los vendedores es posible que haga real y efectivo ese procedimiento, pero no sin algunas dificultades que vencer, pues no se rendirán fácilmente los especuladores ante las perspectivas de la ganancia, de que se crearán deudas y no cederán el campo sin luchar. Con todo, se producirá algún beneficio al país con la desinteresada actitud de los internadores del artículo mencionado.

Pero surge de inmediato una pregunta: ¿la predicha medida abaratará el pan?

Si los panaderos estuviesen dotados del espíritu altruista que inspira la moral y supiesen contentarse con una ganancia moderada, tal que no llegue a los extremos de la usura, el problema estaría resuelto al instante.

No cabe duda que los más conocen y practican los preceptos de la religión cristiana, y conformes en pensamiento y en acción con las sublimes inspiraciones del evangelio, no harán cosa alguna que perjudique al prójimo, por el contrario, se proporcionarán ocasiones para poner en planta la moral del desprendimiento y de la abnegación. Pero esto no reza con muchos otros, cuyo espíritu está saturado de fuertes deseos para realizar subidas ganancias, aunque para ello fuere necesario estrujar al pueblo.

Estos tales, no sería raro que llegasen al extremo de afianzarse al precio en que han vendido el pan en estos días excepcionales y pretendiesen expenderlo en lo venidero en las mismas condiciones, importándoles poco que la harina se venda en un precio razonable.

Más de una experiencia dolorosa ha mostrado de cuanto son capaces los que especulan con los costos de la vida; y sin dar por probable el hecho, lo apuntamos solo como un temor, que desamemos se aleje como un mal sueño.

Pero no es demás que el poder común se ponga en guardia contra una posibilidad, que traería el encarecimiento de un artículo necesario a la vida, y procure evitar que la especulación desvergonzada tropelle consideraciones de moral y necesidades de grande interés público.

Sin acudir a medidas que po-

drían suscitar pleitos al amparo del malhadado privilegio del tráfico libre, el Concejo tendría recursos en su sagacidad y tino para arribar a un resultado satisfactorio.

Convendría quizás que reuna en junta a los panaderos, y acudiendo a los sentimientos de equidad que deben animar a éstos, obtenga la promesa de vender el pan en precio moderado y en peso justo, con lo que se serviría en conciencia al pueblo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

PERU

CONCEDIENDO GARANTÍAS.—REO EN LIBERTAD.—EL MINISTRO PORRAS.—NOMBRA MIENTO DE UN JUEZ.—FALLECIMIENTO.

Lima, 12.—El presidente señor Augusto B. Leguía, ha decretado a la solicitud de los miembros del partido liberal otorgándoles amplias garantías.

Ha sido puesto en libertad el reo señor Sousa, que se hallaba detenido por los sucesos revolucionarios ocurridos últimamente en esta capital.

Ha sido plenamente confirmada la noticia de que el actual ministro de R. R. Exteriores, señor Melitón F. Porras, continuará desempeñando el mismo cargo en el nuevo gabinete.

Ha fallecido en esta capital el señor Alejandro del Solar, distinguido personaje.

CHILE

LAS OBRAS DEL PUERTO DE ARICA.—UNA FAMILIA EN DESGRACIA.—EL ALZA DE ALQUILERES.

Santiago, 12.—El excelentísimo presidente de la República señor Pedro Montt, ha insinuado a la dirección de obras públicas para que apure los trabajos de ensanche del puerto de Arica.

Comunican de Talcahuano, que una familia que recorría las costas del indicado puerto en un pequeño bote, cayó al agua a causa del oleaje violento que ocasionó la volcadura del expresado bote. Todos sus tripulantes precieron ahogados.

La prensa local insinúa la conveniencia de rebajar los alquileres que actualmente cobran de fundos urbanos, por ser ellos muy subidos.

ESPAÑA

INAUGURACIÓN DE UN DISPENSARIO.—ASAMBLEA DE EDITORES.—CONTRA LAS EDICIONES FRAUDULENTAS.

Madrid, 12.—La reina Cristina acompañada del infante Caserta, apadrinó la inauguración de un dispensario para la asistencia de tuberculosos.

Los principales editores de esta capital se reunieron en gran asamblea con objeto de tomar algunas medidas tendientes a evitar la impresión fraudulenta de los libros que son entregados en contra por sus autores, para que efectúen por su cuenta las ediciones.

GRAN BRETAÑA

BANQUETE A LOS DELEGADOS ARGENTINOS.

Londres, 12.—El ministro de la guerra ha obsequiado con un espléndido banquete a los delegados argentinos que to-

maron parte en el concurso hipico que se realizó últimamente en esta capital.

ARGENTINA

PRESENTACIÓN DE BLASCO IBAÑEZ.—CONFERENCIA PÚBLICA.—FALLECIMIENTO DE UN MILLONARIO.

Buenos Aires, 12.—El Ministro de R. R. Exteriores señor Victorino Plaza, presentó ayer al distinguido escritor español señor Blasco Ibañez, al Excelentísimo Presidente de la República señor Figueroa Alcorta.

Para el día de mañana se anuncia la primera conferencia pública que dará el señor Blasco Ibañez.

Ha dejado de existir el millonario señor Eustaquio Díaz.

URUGUAY

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.—COMIENZAN LAS LLUVIAS.

Montevideo 12.—Se ha lanzado la candidatura del señor Bachini para la presidencia de la república.

Han comenzado a caer abundantes lluvias con gran contentamiento de los agricultores.

FRANCIA

MEETING DE PELUQUEROS.—INTERVENCIÓN DE LA POLICIA.—SIEMPRE LA HUELGA.

Paris, 12.—El gremio de peluqueros ha celebrado un gran meeting con objeto de pedir se apruebe la ley referente al descanso dominical. Varios de los peluqueros pronunciaron fogosos discursos contra el Gobierno, ocasionando violentas manifestaciones de protesta que dieron lugar a la intervención de la fuerza de Policía.

Los empleados de Correos y telégrafos de Nady, cortaron las comunicaciones telegráficas que unen a dicha ciudad con la oficina principal que se halla instalada en esta capital.

RUSSIA

AUTORIZACIÓN A LOS CRISTIANOS.—RECEPCIÓN DE UNA EMBAJADA.

San Petersburgo, 12.—La Duma ha prestado su aprobación al proyecto de ley que autoriza a los cristianos para que abracen la religión que más les convenga.

El Ministro Isobolky recibió en audiencia pública a los miembros de la embajada turca que fueron llevándole el anuncio de la proclamación del nuevo Sultán.

ITALIA

EL REY ENFERMO

Roma, 12.—S. M. el rey Víctor Manuel, encuéntrase enfermo de algún cuidado.

Telegramas del Interior

SUCRE

REGRESO DEL PRESIDENTE MONTES.—VIJE DE VILLAZÓN.—BANQUETE A LA FAYE.—MANIFESTACIÓN DE SIMPATÍA.

Junio, 11.—Numeroso y selecto acompañamiento despidió al Presidente de la República, doctor Ismael Montes, que salió hoy en la mañana con dirección a esa ciudad.

También emprendió viaje con destino a Oruro, para proseguir viaje a Cochabamba, el señor Eliodoro Villazón.

Un grupo de caballeros obsequió anoche con un suntuoso banquete al ministro de guerra señor Julio La Faye.

El señor ministro de hacienda y de industria, doctor Angel Diez de Medina y su esposa la señora María Vaca de Medina, han sido muy obsequiados con motivo de su viaje de regreso a La Paz.

El Día

El plebiscito de Tacna

Un diario de Santiago de Chile, publica las diversas opiniones vertidas acerca de la manera cómo debe desenvolverse el pleito sustentado sobre las provincias de Tacna y Arica.

Para que se conozca cómo se piensa en Chile en el particular, transcribimos los párrafos pertinentes:

PARRAFOS CORTOS

PLEBISCITO
Arica y Antofagasta son las llaves comerciales de Bolivia en el Pacífico.

Si Mollendo es hoy día una puerta abierta para Bolivia, no lo será cuando Arica con su ferrocarril ponga a este país más cerca del mar, comercialmente hablando.

Mollendo, como puerto de tránsito para las mercaderías que entran a Bolivia ó que salen de ella, estará definitivamente muerto cuando Arica, con sus inmensas ventajas, sea el punto de concentración comercial.

No es prudente dejar al Perú esta llave comercial que, en el mismo caso, no dejaría ni Inglaterra, ni Estados Unidos, ni nación alguna previsora.

Muy buena voluntad tenemos para Bolivia; pero es gran cosa tener las llaves de la casa.—Lord Berkeley.

En el plebiscito que Uds. tienen a bien proporcionar al público masculino, para recibir sus opiniones acerca del asunto Tacna y Arica, creo que ya es bastante con los dictámenes enunciados por bastantes patriotas. Creo deber mío el pedir se dé cabida a una ó más opiniones femeninas sobre el mismo tema.

Los caballeros que ya han emitido sus opiniones, parecen creer que, palabras más ó menos influyen en la práctica; se extasían en sus disertaciones y prolongan sus discursos con más palabras que si se les pagase por carillas.

Interpretando los sentimientos de varias amigas y el mío propio, remito a Uds. la opinión única y posible: Tacna y Arica nos cuesta ingentes gastos monetarios ocasionados con la guerra; 5,000 muertos, 5,000 heridos ó inútiles, 6,000 viudas que se consuelan con el amor patrio de que sus esposos hayan perecido como bravos, con nuestra bandera cubierta y llenos de gloria.

En el corazón de la mujer se conserva intacto el fuego santo del patriotismo, hasta el sacrificio. Encontráreis entre nosotras, de variadas creencias, pero no hallaréis una que diga que quiere ver a Chile avergonzado.—Teodora C.

Militarmente, Arica es indispensable para Chile; su Morro puede convertirse en la mejor fortaleza del mundo.

Políticamente, Arica es necesario para deslindar con fronteras naturales a Chile del Perú.

Comercialmente, Arica es conveniente para el desarrollo de las industrias chilenas y bolivianas, cualesquiera que sean éstas.

Chile necesita mantener por estas consideraciones el dominio sobre Arica.

Se quiere llegar a una solución satisfactoria?

Bien. A las medidas iniciadas por el Gobierno agréguese otra, muy del gusto boliviano, y es ésta: Declárese por ley que mientras Arica esté en poder de Chile, será puerto franco para todas las naciones del mundo.

Ya se verá entonces quiénes votarán con nosotros en el plebiscito.—Norte-americanizado.

Muchas opiniones se han vertido para solucionar la cuestión de Tacna y Arica, pero encuentro que la más práctica sería una suscripción popular para adquirir dos cruceros de la clase, que se llamarían "Tacna" y "Arica", y declarar anexadas, sin más trámites, ambas provincias.—Profit.

En la cuestión Tacna y Arica opino que debemos quedarnos con ellas yendo al plebiscito, pero de tal manera que estemos seguros, sin lugar a dudas, que nos será favorable, pues su adquisición nos cuesta mucho dinero y muchas vidas que perdimos en una guerra a que fuimos ingratamente provocados.

El arbitraje lo rechazó, pues ya no es tiempo de pensar en él; cuando lo propusimos, antes de la guerra, los peruanos lo rechazaron; ahora que ellos lo piden, debemos contestarlos "tarde piachi".

Según mi criterio, para asegurar el resultado favorable para nosotros, es necesario que nos demos el tiempo necesario para chilénizar esos departamentos, si es que aun no lo están, antes de fijar fecha para el plebiscito, y si esto no fuere posible, debemos hacerlo de cuenta exclusiva de Chile, sin intervención peruana, y si fuese necesario, haciendo un gran tutti. El fin justifica los medios.

En resumen, creo que debemos quedarnos con Tacna y Arica, cueste lo que cueste y aunque le duela a quien le doliere.—M. Leguía A. Montt.

P. D.—Me ha parecido inútil añadir que, si se necesitan carabineros, sería conveniente que fueran todos los que se necesitan, igual cosa digo de los soldados, marinos, etc., incluso el dinero.—M. L. A. M.

Acaba de saberse que el Gobierno del Perú ha manifestado al de Gran Bretaña que considerara nulo el contrato celebrado por la casa Jackson con el Gobierno de Chile para la facción del ferrocarril Arica-La Paz.

En efecto, el Perú, dueño absoluto de aquel territorio, no hace más que ejercitar un derecho indiscutible. Si realmente Bolivia, ex-alada del Perú en la guerra del Pacífico, ofuscada, y olvidando sus deberes de lealtad pudo, en momentos poco afortunados para su diplomacia, aceptar la construcción de un ferrocarril que le es conveniente, debió contar previamente con la aceptación del soberano del suelo en que dicho ferrocarril se construiría, pero no fué así; lo que es susceptible de enmienda se enmienda a tiempo, y es por esto que el Perú, al notificar al Ministro inglés, ha procedido dentro de un derecho propio.

Eso ya lo sabemos.

Ahora lo que falta saber es si Bolivia acompañará al camino del despojo violento verificado por Chile al Perú, pero lo que no puede ponerse en duda es que los ingleses no acompañarán en ese despojo ni a Bolivia ni a Chile.

Y si este último país no puede cumplir con Bolivia la cláusula del tratado, porque el Perú se opone, en qué queda el tratado celebrado entre Chile y Bolivia? En nada.—Pierpont Morgan.

Como chileno y muy amante a mi país, en mi concepto, lo que debe hacer el Gobierno es anexarse lisa y llanamente las provincias que a costa de nues-

tra sangre y valentía tenemos en nuestro poder; lo demás es guardar muchas consideraciones a nuestros eternos enemigos.—L. A. Besoain N.

En la cuestión de Tacna y Arica, mi parecer es que debemos quedarnos con ellas.

Se que hay personas que opinan que debemos entregarlas al Perú (probablemente son peruanos), pensando que ya tenemos bastante con los millones de Tarapacá.

Esas personas razonan mal (si no son de nacionalidad peruana), pues, Tarapacá nos da esos millones gracias a la dominación chilena y al potente brazo de nuestros rotos.

Por otra parte, debemos quedarnos con Tacna y Arica para asegurarnos que no perdemos nunca Tarapacá, pues ellas son el baluarte que nos defenderá de una sorpresa futura.

Para generosidades con el Perú bastan con las que les hemos ofendido. Les dimos tres veces libertad y nos pagaron firmado un tratado de alianza ofensiva en contra nuestra y declarándonos la guerra, los ofrecimos una corona para sus muertos y nos infirieron el agravio de rechazarla, y en seguida se robaron el escudo del Consulado chileno en el Callao, y achacaron el robo a nuestro propio consúl. ¿Hasta cuándo estaremos con generosidades?

Es ya tiempo de que se sepa que Chile está cansado de ser generoso con un país mal agradecido, y con potente voz dice: ¡basta de generosidades! la medida está colmada; que venga la anexión, lisa, llana y definitiva.—Ciro Lara Motte.

Tacna y Arica deben ser siempre chilenas sin componendas salomónicas. Porque si, porque si y porque si.—Veterano (102 años.)

Las cautivas deben ser incorporadas a Chile. Fundo mi voto.

Devolverlas al Perú, equivaldría a imponernos voluntariamente una ruinoso paz armada, que a la postre terminaría en otra guerra, en la que según todas las probabilidades, las zarandeadas provincias quedarían una vez más en nuestro poder, pero no antes de haber perdido algunos miles de hombres y algunos millones de libras.

Una vez en posesión de Tacna y Arica, ¿abatiría al Perú sus sentimientos de revancha? "Nequaquam".

Chile tendría que mantener constantemente un ejército respetable en Tarapacá para ponerse a cubierto de un golpe de mano, que el Perú estaría en todo momento dispuesto a darnos. Convertiría también el Morro en un verdadero Gibraltar, seguro refugio para su escuadra.

Se viviría con el arma al brazo, en continua alarma, con la espada de Damocles de una guerra, sobre nuestra tranquilidad y sobre nuestro crédito. Hoy mismo estamos experimentando estas consecuencias.

En fin, dentro de pocos años esa situación insostenible tendría que resolverse a cañonazos.

Manteniendo nuestra soberanía allí, con la anexión definitiva, evitaremos de seguro una sangrienta guerra, un nuevo escándalo al mundo civilizado, y al Perú una nueva derrota con su cortejo de lágrimas y miseria, de lo que, ennegrecido por su sed de venganza, parece ya haberse olvidado.

Resignéme a la situación en que los colocó su condición de vencidos, los hijos del Rimac, en aras de la paz de la América.

Pidan en buena hora franquicias aduaneras, indemnizaciones de otro género; pero jamás pretendan que Chile, vencedor, les de facilidades para

molestarnos, aun más que ahora, con amenazas de conflictos, y para provocarnos y arrastrarnos después a una guerra que no deseamos, y que ni siquiera nos promete grandes glorias militares.—
Sammy.

Es de políticos previsores mirar hacia el porvenir. El problema sobre Tacna y Arica se presenta para nosotros con carácter sombrío, aun cuando nos anexáramos esos territorios.

Hoy día, nadie se acuerda de Bolivia, al tratar esta cuestión. Este país, con la pérdida de su litoral, ha quedado en una situación muy incómoda y denigrante para su soberanía; por consiguiente, su eterno anhelo será asomarse al mar. Hoy nada hace, porque es impotente contra nosotros, pero no se debe olvidar que es un país muy rico y poblado por una raza valiente.

Como el agua busca el declive, aprovecharía Bolivia cualquier desastre o desgracia nuestros para recobrar sus costas, tal vez uniéndose a su antiguo aliado, para lograr su objeto.

Ayudándose en estas razones, propongo la siguiente solución:

1o.—Tacna y Arica serán entregadas a Bolivia, la cual construirá por su cuenta el ferrocarril de Arica a La Paz.

2o.—Bolivia cedería a Chile una extensión de territorio igual a la superficie de Tacna y Arica, y otro tanto haría con el Perú. Estos territorios serían de los situados en las fronteras;

3o.—La explotación del salitre que hubiera en Tacna y Arica, quedaría prohibida hasta la terminación del que hay en Chile; y

4o.—Durante cien años Bolivia no podría adquirir marina de guerra.

A Bolivia, poseedora de inmenso territorio, no le significaría gran cosa la pérdida de estas tierras.

Resultado final: ni Chile ni el Perú perdían una pulgada de terreno, quedando su honor a salvo; Bolivia, olvidaría su antiguo litoral, y Chile se ahorraría los 4 millones de libras, costo del ferrocarril mencionado, y los 10 millones de pesos que oscena el Tratado de Ancón.

El complemento de esta obra debería ser un tratado de comercio, consultando la conveniencia general.

Tal vez se tachará mi solución de anti-patriótica; mas, creo que consulta el verdadero interés del país.—**L. M. S.**

DIA SOCIAL

El Dr. Pizarroso

Tenemos conocimiento que el doctor Samuel Pizarroso, que es uno de los abogados que goza de bastante crédito en La Paz, no aceptará el cargo de Juez de Partido que le ha expedido la Corte Suprema de Justicia.

Los compromisos profesionales que tiene contraidos el señor Pizarroso, privan a este abogado de aceptar el honor que le han conferido los Magistrados del más alto tribunal de justicia.

Viajeros

Ha vuelto a Oruro el Prefecto de ese departamento, señor Moisés Acaarun.

—S. S. Ilustrísima Fray Nicolás Armentia se ha dirigido al campo.

—A la ciudad de Oruro ha partido la señorita Celia Le-maitre.

De regreso

Nuestro corresponsal telefónico de Sucre nos comunica que el día once de los corrientes han salido de esa capital en viaje de regreso a esta ciudad, el Excmo. Presidente de la República, doctor Ismael Montes y su distinguida esposa la señora Bethsabé de Montes.

En honor de San Antonio

El día de hoy se efectuarán en el templo de San Francisco, solemnes funciones religiosas en honor del simpático Taurmaturo, san Antonio de Padua.

Las jóvenes solteras, que son las devotas de este milagroso Santo, se preparan con gran entusiasmo para honrarlo debidamente.

Defunción

Ha dejado de existir el día

de ayer el estimable caballero señor Cipriano Blay.

Sus restos serán conducidos a la última morada el día de mañana a horas nueve y media a. m.

Juventud sportiva

En sus campos respectivos se llevarán a cabo los matches entre los clubs de foot—ball "New Players" y "Bolivian Players", y "Black Hammer" contra la sociedad "16 de julio".

Retreta

La banda del Regimiento de Artillería de Montaña, ejecutará esta noche en el Parque Murillo, las piezas siguientes:

—Mestre de Armas, marcha. Fantasia de la Opera Marta. Tres Jolie Walser. De Madrid a París, jota. Marcha final.

Millones de Señoras y Señoritas aprecian la

Crema del Harem

Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

CHALET EN ALQUILER

El Ahorro del Hogar ofrece en alquiler una de las casas que posee en la Avenida 6 de Agosto, frente al Colegio Militar. Los interesados pueden dirigirse a la oficina de dicha institución.

La Paz, junio 5 de 1909.

El Gerente.

EMPAPELADOS

Buenos, Ebonitos y baratos. Molduras doradas, finas, escogidas y a precios equitativos, en la tienda No. 36 de la calle comercio al lado de la Botica Central.

15 v. 2616

COMPANIA SAN ENRIQUE

de Cerrillos.—Se convoca a junta general de accionistas para el día 20 del corriente, a horas 4 p. m., en el escritorio del señor Isaac Vila, calle Chirinos, con el objeto de renovar el directorio.

La Paz, junio 4 de 1909.

EL SECRETARIO.

10 v. 2614

CAL—Viva y apagada se vende, Yanacocha 48 a 60 1 m. My 29

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Domingo 13.—S. Antonio de Padua.

BOTICA DE TURNO

Para la In. quinceña la Botica Boliviana.

El Centenario de Julio

Encontrándose próximo ya el día en que el pueblo de La Paz ha de conmemorar el primer centenario de la Gloriosa Revolución del 16 de Julio de 1809, iniciadora de la Independencia del continente sudamericano, cuyas solemnidades comenzarán el día 11 del mismo mes, se ha dirigido por el Ayuntamiento papeles las correspondientes invitaciones a los Concejos Municipales de la República para que se sirvan acompañar al pueblo de Murillo en su glorioso aniversario.

Los oficios dirigidos a dichas corporaciones, son del siguiente tenor.

Presidencia del H. Concejo Municipal.—La Paz, 11 de junio de 1909.

Al señor Presidente del H. Concejo Municipal de Chuquisaca.

Sucre.

Señor: En nombre del H. Concejo Municipal de este Departamento, me es honroso invitar al H. Concejo Departamental de Chuquisaca, dignamente presidido por usted, para que se sirva concurrir a las fiestas que, en celebración del primer centenario de la revolución del 16 de julio de 1809, revolución iniciadora de la Independencia Sud-Americana, se han de efectuar en esta Capital el día 11 y siguientes del mes de julio del presente año.

La Corporación que presido, recibirá con particular agrado al personal de ese H. Concejo a la Delegación que quiera constituir, para solemnizar aquel glorioso acontecimiento nacional.

Con este motivo, me es grato

reiterar a usted, señor Presidente, las seguridades de mi consideración muy distinguida, con que soy su obsecuente servidor—

Andrés S. Muñoz.

El monumento a Murillo

Los señores Daulesberg, Schuberger & Cia. de Antofagasta a cuya consignación ha sido remitido el puerto de Génova por los señores Laneri Solari y Cia. el Monumento a Murillo que se debe inaugurar el próximo 16 de julio en esta ciudad, han comunicado al Ayuntamiento que el vapor Nicaragua, que trae a su bordo los 57 bultos de ese monumento, llegará al puerto de destino en la semana entrante no más tarde del 16 al 18 del corriente mes, siendo inmediatamente despaquado y embarcado con destino a Oruro de donde lo remitirán con igual celeridad a La Paz.

Podemos contar que en pocos días más tendremos en nuestra plaza principal todo el monumento en cuya colocación se pasará más de ocho días puesto que viene listo para ser armado con toda rapidéz.

La estatua del héroe de la libertad sudamericana, estará en Antofagasta hasta el 4 ó 5 de julio y aquí unos cuatro ó cinco días después.

Remate voluntario

El día de mañana a horas dos p. m., se efectuará el remate voluntario de las casas que poseen los señores Abdón Calderon y Luis Ballivian, en la pintoresca región de Sopocachi, que está llamada a un porvenir halagüeño.

La base del remate y demás detalles encontrarán nuestros lectores en el aviso que publicamos en la sección respectiva.

El Censo

En cumplimiento de la ordenanza municipal que oportunamente fué insertada en las columnas de nuestro diario, el día martes se efectuará la delinenda operación del censo.

Con este motivo, fué muy visitado durante los últimos días, la oficina del Censo, en la que se hallaban los señores Luis S. Crespo y Justo G. Varela, absolviendo las numerosas consultas y reclamaciones de los vecinos de la ciudad.

Revista de Instrucción

Se ha puesto en circulación el N.º 21 de la Revista de Instrucción Pública. Contiene el siguiente sumario: Prólogo del señor José María Suarez hijo. Cultura de Chuquisaca y el 25 de mayo de 1909. R. Retamozo L.

De Franz Tamayo

En pequeño folleto de 43 páginas, ha hecho circular el señor Franz Tamayo una colección de sus artículos (12) publicados en "El Tiempo" de esta ciudad cuando pertenecía al cuerpo de redacción del indicado diario.

En la visita del Panóptico

En la visita semanal del Panóptico realizada el día de ayer a horas cuatro p. m., bajo la presidencia del señor Juez de Partido 2.º doctor Manuel Alarcón Muñoz en consorcio del señor Agente Fiscal 1.º doctor Ricardo Salinas L., presentó una denuncia en forma por el reo Armando Molina, contra el gobernador del Panóptico por habersele inferido castigos prohibidos por la Constitución.

El señor Presidente de la visita, previo requerimiento del señor Fiscal doctor Salinas, ordenó se pasara la denuncia enjuiciada a uno de los señores Agentes Fiscales de turno en lo criminal para el enjuiciamiento del aludido funcionario.

Con esta ocasión recordamos que otra vez y no hace mucho, que el mismo cumplido y celoso Fiscal doctor Salinas L. por otra denuncia parecida de un reo anciano contra el Alcalde de la misma institución, requirió el enjuiciamiento de este, para lo que se ordenó que los señores Médicos Forenses, se constituyeran en el Panóptico, para practicar reconocimiento en la persona de dicho reo, que acusaba contusiones graves en la cabeza; pero, como otras muchas denuncias quedaron requeridas y decretadas, y lo peor ni escritas siquiera, sino al aire.

Llamamos la atención del señor Fiscal de Distrito.

Sobre la falsificación de moneda

El Juez del sumario, a fin de comprobar el cuerpo de delito,

ordenó se practicara reconocimiento de la moneda acusada por falsa, nombrando al efecto por peritos a los señores Juan E. Ibañez y David Landa, ambos joyeros de esta localidad.

Dichos señores, después de constituirse en la oficina del Actuario cursor, donde se hallan depositada como comprobante la cantidad de cincuenta y cuatro bolivianos en moneda de níquel en piezas de diez centavos, los mismos que fueron tomados por la Policía de Seguridad, y después de un exámen prolijo, han salvado el siguiente informe, previo el juramento que se les recibió para el acto:—"Los suscritos peritos nombrados por orden judicial para el reconocimiento de la falsificación de moneda níquel de diez centavos y mediante el examen y reconocimiento minucioso, dada la identidad tanto en el sello como en la calidad del metal resulta lo siguiente:

1o.—Metal..... níquel igual al de la circulación.

2o.—Peso..... mayor con un octavo y medio de adarme al de la circulación.

3o.—Sello..... óvalo de la República irregular conteniendo 90 puntos, siendo así que la legítima tiene 107 puntos.

4o.—Cordon del contorno resulta más ordinario que el de la legítima.

En resumen declaramos: que la moneda resulta ser falsificada.

Es cuanto podemos informar en mérito a la verdad y en fe de ello firmamos—Juan E. Ibañez—David A. Landa—La Paz, junio 12 de 1909.

A mordiscos

Con el rescoldo de antiguas rencillas, un peluquero, en su afán de rasurar al público, se propuso con un zapatero, a quien le quitó con los dientes un retazo de oreja.

Esos empleados de correos

Se han apersonado a nuestra redacción en la mañana de ayer algunas personas, para participarnos de que en la oficina de Correos, no había un empleado quien podía atender al público.

Para la exposición de Buenos Aires

La Legación Argentina acreditada ante nuestro Gobierno, nos ha remitido el plano levantado últimamente de la capital Buenos Aires y varios folletos referentes a la exposición internacional de ferrocarriles y transportes terrestres que debe realizarse en dicha capital con ocasión del centenario del 25 de mayo de 1910.

Agradecemos el envío.

Caminos a Obrajes

Secundando las quejas de nuestros colegas sobre el pésimo estado del camino a Obrajes, especializamos los derrumbes y peligros que existen en las bajadas de San Jorge y Rosasani, que si no se remediar con tiempo, han de requerir ingentes gastos mas tarde.

Los dos puentes de fierro que existen en la misma vía, están, igualmente, en grave peligro de marcharse al Beni, porque los machones en que descansan, están completamente socavados por las últimas corrientes del río.

Llamamos seriamente la atención de los señores Prefecto y Subprefecto del Cercado, para que, con oportunidad, atiendan a tan urgentes reparaciones, porque, de otro modo la ciudad quedará completamente interceptada con la villa de la Alianza y todo el Río Abajo.

Corpus Chico

Hoy a horas 2 y 30 de la tarde saldrá del templo de la Recoleta, la tradicional procesión llamada del Corpus Chico, la que recorrerá, como de costumbre, la Avenida América y la Plaza Mendoza. La Banda Popular ejecutará en el trayecto varias marchas religiosas. La procesión, dado el entusiasmo de los padres recoletos, promete ser solemne.

Efectos del mal ejemplo

No hace muchos días dábamos cuenta de las faltas continuas de respeto a los representantes de la autoridad, faltas mucho más graves cuanto que ellas procedían de personas de consideración llamadas a influenciar en el pueblo el deber de acatar las órdenes de los representantes de la autoridad quien quiera que ellos sean.

Ayer ha tenido lugar un gran escándalo causado por un cochero que, en estado de ebriedad,

Al pie de tu ventana

Las doce de la noche; noche fría... La luna en el espacio se mantiene, y el dulce amor a nuestras almas viene, henchido de mortal melancolía.

Me despidió de tí, amada mía, y tu voz melodiosa me retiene con la dulzura que su ritmo tiene: "No te vayas; no es tiempo todavía."

Sólo este instante de placer colmado forma el consuelo de mi triste vida; más transcurra veloz este momento.....

y es hora que me aleje de tu lado, a soñar con tu imagen tan querida, hundiendo en el olvido mi tormento.

Victor Luis Aguirre.

AVISOS NUEVOS

IN MEMORIAM

Primer aniversario del fallecimiento del que fué doctor—

Marcelino Gutiérrez (Q. E. P. D.)

La viuda é hijos, suplican a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a las misas y quinario, que tendrán lugar desde el día de mañana a las 8 a. m., así como también a la misa vigilada que se celebrará el día 21 a las 10 a. m. en la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma del extinto.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, junio 12 de 1909

3 v. 2619

A LOS ACREEDORES DEL

El Park Hotel—Se previene a los acreedores del Park Hotel, que en el término de ocho días de esta fecha, hagan anotat sus créditos en el boleto del doctor Arturo Loayza, para arreglos definitivos. Los créditos que no se anoten en este término no se tomarán en cuenta en los arreglos.

La Paz, junio 12 de 1909.

4 v. 2619

REMATE VOLUNTARIO

El doctor Sixto Bustillos R., Juez Instructor 3.º de esta Capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 14 del presente, a horas 2 p. m., para el remate voluntario de las casas Verde, Azul y Rosada, situadas en el Valle de Sopocachi de esta ciudad, bajo las bases de: veintemil; quince mil y diez y ocho mil bolivianos, respectivamente, por cada una, propias de los señores Luis Ballivian y Abdón Calderón.

Los interesados pueden concurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito actuari.

La Paz, junio 2 de 1909.

P. O. del S. J.

E. Larrea.

HA DEJADO DE EXISTIR EL SEÑOR DON

JOSE CIPRIANO BLAY

(Q. D. D. G.)

Victor y Juana Blay, Samuel Tejada, Pilar Fernández, Fermín Prudencia, Rosa y Cármen Quiroga Ibañez, Mercedes y Balvina Romecín, y demás parientes insinúan a U.º se dignen honrar con su concurrencia la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, el día de mañana a horas nueve y media a. m.

A este favor quedará comprometida la profunda gratitud de los dolientes.

La Paz, 13 de junio de 1909

El pésame se recibe por tarjeta.

Casa mortuoria, Indaburo No. 101.

Jorge Saenz

Compra acciones del Banco Nacional de Bolivia.

6 v. 2619.

EN VENTA—Una casa co-

moda. Por menores casas No. 44 calle Illampu.

3 v. 2619

GRAN CASA DE PENSION

Extranjera y se arriendan habitaciones amobladas, a media cuadra de la plaza principal, Ballivian 25. Cocina de primer orden, aseo y servicio esmerados, precios módicos.

15 v. 2606.

DEUTSCHE BANK

Capital Social..... Marcos 200.000.000
Fondo de Reserva..... Marcos 103.699.000

(BANCO ALEMAN)
CASA CENTRAL: BERLIN

Sucursales: Brema, Dresde, Frankfurt, S.M., Hamburgo, Leipzig, Londres, Munich, Nuremberg, Augsburg, Meissen, Wtesbaden y Constantinopla.

Balance del Deutsche Bank en 31 de diciembre de 1908.

ACTIVO		MARCOS	MARCOS	PASIVO		MARCOS	MARCOS
Caja.....		72.836,365.83		Capital.....			200.000.000.
Moneda extranjera, cupones y obligaciones sorteadas.....		31.189,235.14	104.025,600.97	Reserva Ordinaria A.....		66.388,031.30	
				Reserva de cuenta corriente.....		28.427,234.08	
Corresponsales.....		60.818,374.13				7.016,652.28	101.831,917.66
Letras en cartera.....		539.386,524.74		Depósitos.....			489.237,961.61
Bonos del Tesoro Alemán.....		32.175,869.		Acreedores en cuenta corriente.....			779.578,290.51
Doblas y préstamos con garantía de valores.....		222.116,083.57	854.496,851.44	Producto de acciones Serie II no canjeadas.....			2.414.10
				Aceptaciones.....			231.948,425.70
Valores propios en cartera.....			55.683,119.83	Además avales: M. 84.306,364.55			
Participaciones en Sindicatos.....			36.841,129.29	Dividendos pendientes de pago.....			39.162.
Comanditas.....			660.000.	Fondo de Socorro llamado Dr. Georg von Siemens			5.828,752.75
Participaciones permanentes en empresas extranjeras.....			78.256,191.55	Cuenta de ganancias y pérdidas.....			30.670,852.59
Deudores en cuenta corriente cubiertos.....		455.281,007.33					
Deudores en cuenta corriente descubiertos.....		160.947,531.74	616.228,539.07				
Además avales M. 84.306,364.55							
Préstamos sobre mercancías y conocimientos de embarque.....			60.371,155.65				
Valores del Fondo de Socorro llamado Dr. Georg von Siemens			5.087,250.				
Edificios del Banco.....			21.328,125.				
Muebles.....			406.				
Traspasos de la Central y las Sucursales entre sí.....			6.159,402.12				
			1.830.137,776.92				
						MARCOS.....	1.839.137,776.92

DEBE

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

HABER

DEBE		MARCOS	MARCOS	HABER		MARCOS	MARCOS
Gastos generales (incluyendo M. 2.532,635.64 por impuestos y contribuciones).....		21.365,844.49		Saldo de 1907.....			1.134,033.17
Amortización de inmuebles.....		2.070,030.05		Beneficios por giros é intereses.....		24.348,858.98	
" " muebles.....		916,111.50		por monedas extranjeras, cupones y obligaciones sorteadas.....		414,503.42	
Saldo (beneficio á repartir).....		30.670,852.59		por Titulos.....		2.157,122.93	
				por Participaciones en Sindicatos.....		5.880,735.15	
				por Comisiones.....		13.679,743.49	
				por Participaciones Permanentes y Camanditas.....		7.407,841.49	53.888,805.46
		MARCOS.....	55.022,838.63			MARCOS.....	55.022,838.63

Stephan C. Blau

Calle Lanza 31 y 32

Tiene en venta:

Pianos Hartmann (todos tamaños)
Ropa interior del Dr. Jaeger
Vinos del Rhin.
Vinos de Burdeos.
Vinos de Burgoña.
Whisky Escocés.
Whisky Americano.
Papel para dibujos.
15 v. 2619

REMATE JUDICIAL.—El Dr. R. Sixto Bustillos Rada, Jue. Instructor 3.º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 5 de junio de este año, ha señalado el día diez y ocho del que cursa, para el remate voluntario de la hacienda Tumarapi, sita en el cantón Toponoco de la provincia de Pacajes, perteneciente á la sucesión de don Néstor C. Zalles, por no admitir entre los herederos cómoda división, por la base de su tasación pericial de bolivianos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho. (Bs. 51.488.)

Los interesados pueden concurrir en el día y hora indicados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, junio 11 de 1909.
Eduardo Larrea.
5 v. 2619

A VISO.—La casa No. 59 de la calle Rodríguez, no puede vender ni hipotecar la señora Gregoria P. v. de Franco, ni menos doña Rosa Juana Franco, por estar hipotecada dicha casa por la suma de Bs. 1,600 é intereses al señor Laureano Franco, así como por escritura de 20 de agosto de 1908 se tiene comprada la acción de Juana Rosa Franco por ante el notario señor Estanislao Ciales.

Laureano Franco.

PONGO.—Se necesita uno en alquiler, con ó sin combustible. Ofertas á Barraeta de maderas, al lado del Buen Pastor.
6 v. 2619

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—En conformidad al artículo 136 de los estatutos, se previene al público que el día sábado 19 del presente á horas 1 p. m., tendrá lugar en el local de la institución, el sorteo de letras hipotecarias, correspondiente á la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al acto.

La Paz, junio 9 de 1909.
El Administrador
10 v. 2617

ESTUCO DE PALCA.—Se hacen contratos por cualquier cantidad, garantizando la calidad y puntualidad.
Calle Colón N.º 48
15 v. 2618

A VISO OPORTUNO.—Para A los que puedan ignorar.— Los indígenas comunarios de la comunidad Copajira del cantón Laja, provincia de Omasucos, ponemos en conocimiento del público en general, que en esta fecha hemos constituido procurador de número en la ciudad de La Paz, con quien y según la amplitud del poder conferido al señor Cosme Linares, deben entenderse en los asuntos judiciales que tratan de sustentar ó que nos interpusieren, como el señor Juan Péron; siendo nulos todos los actos que fuera de nuestro mandato especial se hubiesen efectuado.

La Paz, junio 9 de 1909.
5 v. 2618

LA ELEGANCIA ITALIANA (Calle Teatro 63, 65 y 67, esquina Comercio).—En ocasión de las fiestas del Centenario ofrece á su numerosa clientela un gran surtido de vestidos confeccionados para señoras y señoritas. También un gran surtido de sombreros confeccionados á la última moda. Advierto también que recién he recibido un gran surtido de paño para sombreros de seda y de crino que pueden escoger todo á precio módico.

Vienna G. de Branzzone Modista.

2 m. J. 12
Municipal
Pintado de edificios

Siendo indispensable atender al ornato y aseo de la ciudad, especialmente en el presente año en que se han de celebrar las fiestas del centenario, por orden del señor Municipal Inspector de Policía y acuerdo del H. Concejo, se previene á todos los propietarios de casas, encargados de edificios públicos, conventos, monasterios, etc., que debe procederse á la pintura de los frentes y mognetes que presentan vista sobre la vía pública, en el término improrrogable de cincuenta días, contados desde esta fecha.

Los omisos en la ejecución de esta orden, serán penados con multa de cinco á cincuenta bolivianos, sin perjuicio de que se les obligará á cumplir la determinación del Concejo, con toda la severidad y sin lugar á reclamo posterior.

La Paz, mayo 11 de 1909.
El Intendente Municipal:
1 m. J. 13.

Vistas Fotográficas

— DEL —

Centenario de Mayo Sucre

FOTOGRAFIA CORDERO

Después de mi regreso de la Capital de República y haber obtenido vistas interesantes del Centenario de Mayo, ofrezco en venta desde el 25 de Junio del presente, sea por sueltas ó por colecciones montadas en elegantes tarjetas ó sea en Tarjetas Postales. Se atiende pedidos de cualquier punto de la República.

Desde hoy tendré el mayor cuidado de atender personalmente en el Ateneo Fotográfico. Está convencido el distinguido público de la localidad que la Fotografía CORDERO es la más preferida por la modestia de precios. Retratos de arte al Velox y Bromuro. MINIATURAS al esmalte. Los precios al alcance de todas las fortunas y la entrega á las 48 horas, sin demora de ninguna clase.

VENTA de artículos fotográficos, aparatos instantáneos de mano y de taller, cubetas, prensas, caballetes, lámparas rojas, accesorios químicos, un gran surtido de tamaños de placas frescas de fabricación garantizada, PORCELANAS, sensibles, tamaños 18X24 y 13X18, PLANCHAS, 3 1/4X4 1/4—9X12—9X18—13X18—18X24—24X30; papeles, velox bromuro y citrato brillante, tarjetas postales sensibles al velox y celoydine citrato. Venta al por mayor y menor.

Dirección Telefónica

Fotocordero

1m. J. 13

Talleres entre la calle Mercado y Ayacucho, junto á la Botica Boliviana
JULIO CORDERO,
Fotógrafo.—La Paz—Bolivia

JARABE

NER-VITA

DE HUXLEY

Produce: Buena salud

Buena digestión

Sueño tranquilo

Manteniendo el sistema general en buena condición, tanto para el joven como para el anciano. No hay tónico más activo y seguro en sus buenos efectos que el JARABE NER-VITA DE HUXLEY.

BOTELLAS DE CINCUENTA DOSIS
DE VENTA POR TODA FARMACIA

The Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd.
Croydon, Londres.

VICTORM. CUBA, MECANICO

Compone toda clase de máquinas de coser, maquinas de Escribir, Lámparas de Gasolina, Fonógrafos, Cocinas de Kerosene, Cajas de música, Lámparas de toda clase y todo lo que se relacione en mecánica
Calle Loayza N.º 58, 1909.
La Paz, mayo 18 de
1 m. My. 19

Pianos

de la acreditada fabrica de
GEORGE HOFFMANN
de Berlín
Acaban de recibir y venden á precios sin competencia en
"LA MASCOTA"
REINOSO HERMANOS.
1 m. My. 22

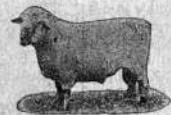
Criadero Cochento

de ovejunos de raza

HAMPSHIREDOWN

— DE —

—ROBERTO BADILLA PADILLA—



El ovejuno HAMPSHIRE constituye una de las variedades más estimadas de la raza de las DUNAS.

El HAMPSHIRE presenta un cuerpo considerablemente sorollado, una constitución robusta y en peso sobresaliente. Su carne especialmente abundante y sabrosa, su vellón espeso de rica lana, su correcta conformación y admirable precosidad, hacen del HAMPSHIRE el tipo ovino más perfecto y más apreciado por los ganaderos.

El HAMPSHIRE se distingue por sus aptitudes para adaptarse á todos los climas y por sus facilidades para engordar.

Las cruces de carnero HAMPSHIRE con ovejas de otras razas, han dado productos de enorme desarrollo.

Este criadero desde su fundación ha obtenido en todas las exposiciones los primeros premios. Actualmente tiene á su servicio, entre otros ejemplares notables, al gran carnero JUPITER, CHAMPION DE OVINOS en 1908.

Agente del criadero en Santiago de Chile

DON ARTURO CALVO MAC-KENNA

—B. ANDER 251—

Dirección del Criadero:—Los Angeles—Chile

My. 9

GLYCO-THYMOLIN

(GLICO-TIMOLINA)

Está indicada en todos

Los Estados Catarrales

nasales, laringeos, gástricos, intestinales, útero-vaginales y rectales.

Para la Leucorrea (Catarró vaginal) y afecciones de la orina. Dos cucharadas de Glyco-Thymolin en un litro de agua caliente en una jarra de fuente una ó dos veces al día. También se debe usar con mucha fuerza en los taponos. Aplíquese, por fuera con mucha fuerza cuando molesta la piñon.

Para Hemorroides (Almorranas). Después de evacuar el vientre, inyectando medio litro de agua caliente, al cual se ha añadido una pequeña cantidad de Glyco-Thymolin, dese una inyección de dos cucharadas, una mezcla de Glyco-Thymolin y agua en partes iguales, y reténlas. Donde haya picazón, aplíquese Glyco-Thymolin para á la parte. De venta en todas las boticas de importancia, repartiendo solamente por

KRESS & OWEN COMPANY
QUIMICOS FABRICANTES
210 Fulton Street, New York U.S.A.



